

Sence entrega balance 2024

# Iván Escares: “Para este año es grande el desafío y lo que nos parece importante es ayudar a abrir un abanico de oportunidades...”

**El Sence en Tarapacá hace un balance positivo del año 2024. Durante el 2024 el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo superó las 37 mil personas beneficiarias en la región en los distintos programas ofrecidos. Con esto, usuarios y usuarias, lograron obtener un oficio y así, desarrollar competencias que a través de la capacitación laboral los habilitan para desempeñarse en distintos sectores productivos.**

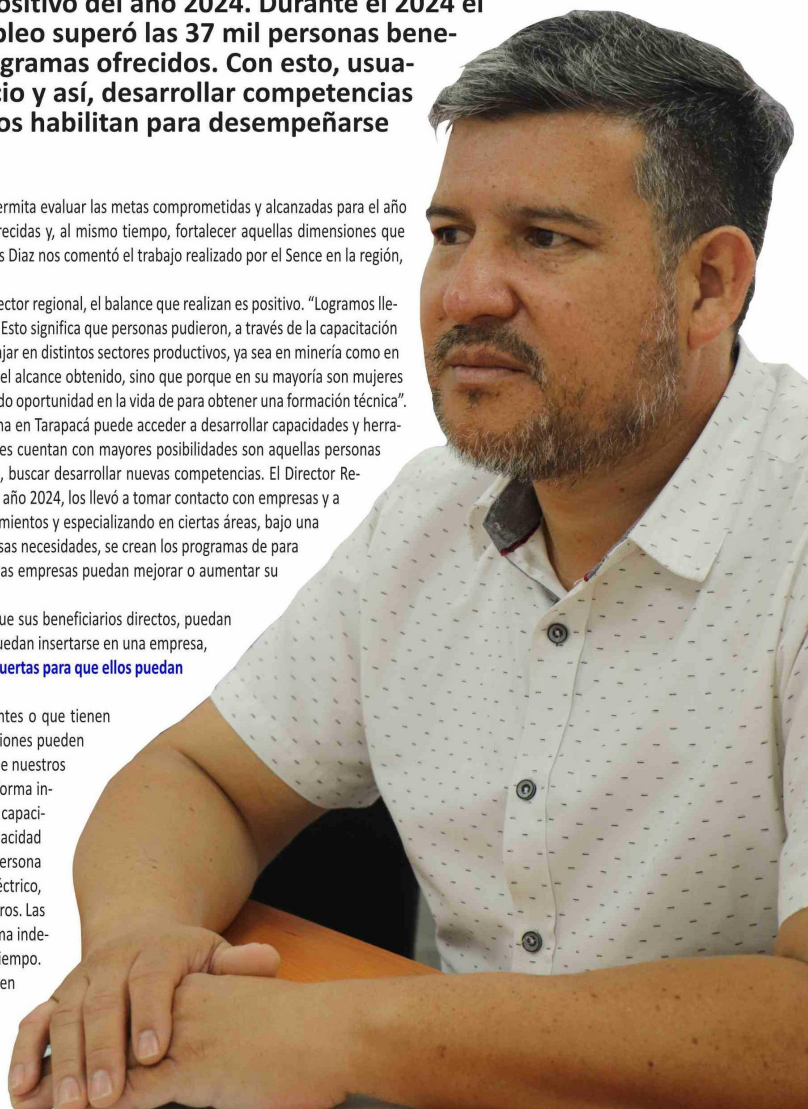
Siempre al finalizar un año de gestión, es fundamental realizar un balance que permita evaluar las metas comprometidas y alcanzadas para el año administrativo. De esta manera, se podrá mejorar en las áreas que menos favorecidas y, al mismo tiempo, fortalecer aquellas dimensiones que resultaron exitosas. Es así que, en conversación con Diario El Longino, Iván Escares Díaz nos comentó el trabajo realizado por el Sence en la región, los hitos más significativos y de los desafíos que se vienen para el 2025.

En cuanto al impacto que han tenido la oferta del Cense en Tarapacá, según su director regional, el balance que realizan es positivo. “Logramos llegar a 37.305 personas beneficiarias a través de los distintos programas del Cense. Esto significa que personas pudieron, a través de la capacitación laboral, obtener un oficio, desarrollar las competencias que lo habilitan para trabajar en distintos sectores productivos, ya sea en minería como en construcción, en logística o comercio. Y eso nos deja muy contentos, no solo por el alcance obtenido, sino que porque en su mayoría son mujeres jefas hogar, jóvenes o personas de grupos vulnerables que no tienen o no han tenido oportunidad en la vida de para obtener una formación técnica”. En tal sentido, tal como lo indica Iván Escares, a través del cense cualquier persona en Tarapacá puede acceder a desarrollar capacidades y herramientas para poder emplearse. Por lo mismo, en el actual mundo laboral, quienes cuentan con mayores posibilidades son aquellas personas que constantemente están capacitándose, perfeccionándose y, al mismo tiempo, buscar desarrollar nuevas competencias. El Director Regional de Servicio de Capacitación en Tarapacá comentó que la gestión durante el año 2024, los llevó a tomar contacto con empresas y a través de ellos, a sus trabajadores y trabajadoras, para que actualicen sus conocimientos y especializando en ciertas áreas, bajo una mirada donde es la misma empresa la que define sus necesidades y, función de esas necesidades, se crean los programas de para que puedan a más trabajadores y trabajadoras y de esta manera, aportar a que las empresas puedan mejorar o aumentar su productividad, teniendo un capital humano más especializado.

El Sence, entrega herramientas nuevas, capacitación y perfeccionamiento para que sus beneficiarios directos, puedan insertarse en un mundo laboral. Esta entrega de herramientas es solo para que puedan insertarse en una empresa, una institución o una organización. Esta es la capacitación **también les abre las puertas para que ellos puedan emprender y ser su propio jefe?**

Nuestro programa social, en la que capacitamos a las personas que están cesantes o que tienen baja calificación o que no están trabajando formalmente, con nuestras capacitaciones pueden desarrollar un oficio para trabajar en forma dependiente, pero también a través de nuestros programas, potenciamos o generamos la posibilidad de que puedan trabajar en forma independiente con un emprendimiento y tenemos varios cursos que, aparte de la capacitación, contempla, aparte enseñarles un oficio, un módulo de desarrollo de capacidad emprendedora o cómo hacer un pequeño proyecto de negocio. Entonces, una persona puede a partir de un oficio, comenzar a prestar un servicio como instalador eléctrico, servicio de soldadura en forma particular, corte y confección de vestuario, entre otros. Las personas logran después nuestros programas, dedicarse a prestar servicio en forma independiente. Nuestro sistema de programa puede ir acompañándolos a través del tiempo. Tenemos un programa que apoya a quienes ya tienen una un emprendimiento en marcha, pero son informales. **Qué hacen en ese sentido?** A través de esta capacitación fomentamos que se formalicen. Apuntamos a ese nicho de personas que necesitan dar el salto para pasar de ser un emprendimiento informal a un microempresario ya establecido.

**En ese sentido, son muchas las instituciones del aparato estatal, que llaman a**



Fecha: 03-02-2025  
 Medio: El Longino  
 Supl.: El Longino  
 Tipo: Noticia general  
 Título: Iván Escares: “Para este año es Grande el desafío y lo que nos parece importante es ayudar a abrir un abanico de oportunidades...”

Pág.: 11  
 Cm2: 663,7  
 VPE: \$ 398.895

Tiraje: 3.600  
 Lectoría: 10.800  
 Favorabilidad:  No Definida

**estos emprendedores a formalizarse. Hay capacitaciones específicas por parte del Cense para orientar a sus usuarios cual es el giro más adecuado con su oficio?**

Sí, precisamente tenemos un curso que se llama “gestionando y formalizando mi emprendimiento” y que tiene por objetivo preparar y formar a los emprendedores para dar el paso hacia la formalización. A veces una o un pequeño emprendedor se formaliza sin tener claro, la responsabilidad que ello conlleva desde el punto de vista tributario, responsabilidades, compromiso, y si no la hace bien, puede llevarlo al fracaso o a no cumplir con las exigencias. Entonces, a través de este curso, nosotros preparamos a las personas en sentido primero **¿qué significa formalizarse? Por qué un emprendedor necesita formalizarse? Cuáles son las ventajas y las desventajas?** y así, vamos viendo, todas opciones y apoyos que tiene un emprendedor o un microempresario formal en la red del Estado. O sea, le presentamos cuáles son los beneficios para él o ella y como puede ir mejorando para conseguir créditos, para acceder a otros beneficios.

**CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIONES**

En Tarapacá el Sence durante el 2024 capacitó a un total de 10.493 personas, a través de los distintos programas del Servicio Nacional de Capacitación. Esta cifra es superior a las 8.871 personas beneficiadas durante 2023. Estos procesos de desarrollo de entrega de capacidades y competencias laborales a través de la capacitación, según Iván Escares, se desglosan en 8.234 trabajadores y trabajadoras pertenecientes a empresas, capacitadas a través del uso de la franquicia tributaria (\$1.934 millones inversión pública y 446 millones de inversión privada), 656 personas, a través del Consejo Regional de la Capacitación (CRC), como parte de la medidas para la descentralización a través del traspaso de competencias al Gobierno Regional de Tarapacá con una suma que alcanza los 936 millones.

Escares indicó de igual manera que se logró capacitar a 1.446 personas cesantes y de mayor vulnerabilidad social, con una inversión de 1.484 millones, mientras que en cuanto a la capacitación de emprendedores, micro y pequeñas empresas se invirtieron 75 millones de pesos.

Por otra parte, en cuanto a las certificaciones de competencias laborales que el Cense otorga en conjunto con ChileValora, durante el 2024, se logró certificar en áreas como Instalador Eléctrico Clase D, Soldador, Instalador de Gas Clase 3, Reciclador de Base, Cuidadora Primaria y Mantenedor de Plantas Fotovoltaicas. En total, fueron 239 hombres y mujeres que el año 2024, certificaron sus conocimientos, experiencias y habilidades laborales, favoreciendo su empleabilidad y la productividad de las empresas en las que se desempeñan.

Para este año 2025 el Sence quiere alcanzar otros nichos y para esa, según comenta Iván escares, se han reunido con sindicatos, incluso el sindicato de actores y de los trabajadores de la cultura. Al mismo tiempo, indicó que les gustaría poder apoyar a través de estas capacitaciones a emprendedores que se acercan al Servicio, por distintas vías. “Tenemos en ese sentido una muy importante la colaboración con otras instituciones, principalmente Sercotec, Sernameg y Prodemu, quienes también tienen programas donde trabajan y desarrollan la autonomía económica de las mujeres y queremos avanzar en esa línea”.

**En términos de género. ¿Cómo el Sence apoya a la mujer?**

Primero debemos resaltar que los principales usuarios de nuestros programas son mujeres. El 60% de quienes participan en los distintos programas del servicio son son más mujeres. Segundo, tenemos una línea, un pilar como un eje estratégico de nuestra misión, que es poder contribuir a aumentar la inclusión femenina en el mercado laboral y en eso participamos activamente en la Mesa Mujer y Minería, por ejemplo. Estamos promoviendo que en los cursos más masculinizados puedan ingresar más mujeres, tenemos un protocolo en nuestros cursos de capacitación que se orienta a la igualdad de trato, de no violencia de género y también, que la capacitación no tenga un sesgo. Por lo tanto, desde el aula, el interior del aula, los procedimientos que tienen que ver con los organismos técnicos, que son parte de los cursos, tengan una mirada más estratégica y transversal. Nuestro objetivo es aportar y contribuir al desarrollo de las mujeres y su empleabilidad”.

**SUBSIDIOS AL EMPLEO**

En cuanto al incentivo a la empleabilidad, los datos entregados por el Sence en Tarapacá reflejan los siguientes números. 4.236 personas jóvenes mediante la entrega del Subsidio al Empleo Joven – SEJ con una inversión de 874 millones. En cuanto a el incentivo a la empleabilidad de mujeres la cifra es de 8.005 mujeres mediante la entrega del Bono al trabajo de la mujer - BTM y 1.669 millones invertidos. En cuanto al Programa Aprendizajes, para formación en el puesto de trabajo: 33 aprendices jóvenes; Experiencia Mayor: 16 personas y 91 millones de inversión.

La intermediación laboral trabajo realizado por medio las OMIL de Iquique, Alto Hospicio y Pozo Almonte, se consiguió atender 8516 personas y las colocaciones alcanzan las 1921 personas. Superando las metas de 7.969 y 908 del año anterior, respectivamente.

**ALGUNOS HITOS 2024**

Iván Escares, director regional, nos comentó que entre los hitos a resaltar de la gestión 2024 se puede incluir la continuidad del trabajo del Consejo Regional de la Capacitación con la ejecución de cursos

presupuesto 2023 y priorización para cursos segundo semestre 2024 y 2025. También resaltó el trabajo en la articulación con grupos de interés, el desarrollo de instancias de diálogo, relacionamiento e intercambio de información como la Mesa de empleabilidad, Diálogos participativos, Diálogo social comités bipartitos, COSOC, Encuentros con empresas a través de la Red Territorial OMIL.

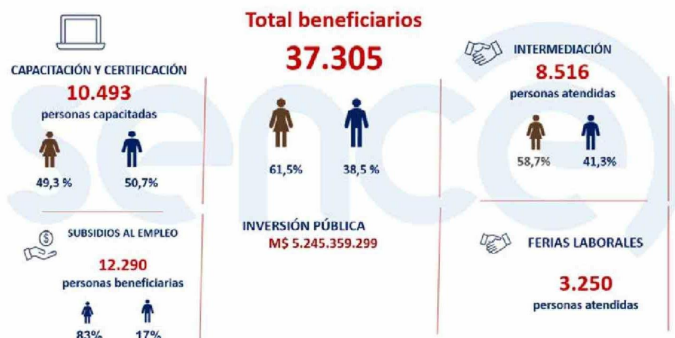
En el trabajo en terreno, Escares resaltó las ferias laborales realizadas tanto en Iquique como en Pozo Almonte, las que contaron con una masiva asistencia, generando en total cerca de 1000 postulaciones.

En cuanto a los desafíos para el 2025, Escares resaltó la puesta en marcha de la Plataforma laboral, con foco en intermediación de grupos prioritarios, donde se pondrá énfasis en el seguro de cesantía, egresados de cursos SENCE, jóvenes, mujeres. La ejecución de 5 cursos de atención cuidados primarios como parte de la Política Nacional de Cuidados y la Política Nacional de Cuidados o Chile Cuida.

El Director Regional indicó que para este 2025 se quiere avanzar en el programa de Acceso de MIPYMES a la Franquicia Tributaria de Capacitación.

“Para este año es grande el desafío y lo que nos parece importante es ayudar a abrir un abanico de oportunidades a personas que no tienen redes de contacto, que no tienen acceso a la información o que quizás no saben dónde está esa información. Debemos ayudarlos a encontrar esas empresas que necesitan gente y así, entonces acortar los tiempos de las personas que andan buscando trabajo”, resaltó Iván Escares. Agregó además que, desde ahora en enero hasta junio próximo, “vamos a tener una oferta donde ya estamos en coordinaciones de los primeros cursos que definió el Gobierno regional. Hemos sostenido reuniones con sindicatos de Zofri, con la Asociación de Industriales, entre otros. Entonces invitamos a organismos públicos, municipalidades ONGs, Sindicatos, o gremios a hacernos llegar cuáles son los requerimientos que tienen en sus distintas áreas o cuáles son sus grupos objetivos y que necesitan tipo de capacitaciones necesitan. Entonces, a través de los procesos participativos, logramos identificar más de 40 iniciativas y, a partir de ese proceso de levantamiento, más otro que habíamos hecho el primer semestre, se logró llegar hasta a estos 51 cursos que vamos a tener en ejecución”.

**Las cifras de Sence 2024**



# Sobre el Consejo Regional de la Capacitación

El Consejo Regional de la Capacitación es una medida del Gobierno del Presidente Gabriel Boric para descentralizar las decisiones en materia de capacitación. En el marco de la Ley 19.518 SENCE, crea el Consejo Nacional de Capacitación, y se establecen los Consejos Regionales de Capacitación con una estructura tripartita: Gobierno, trabajadores y empresa.

Recordemos que el Consejo Regional de la Capacitación de Tarapacá es integrado por representantes de la Seremi de Economía, Seremi de Educación, Asociación de Industriales de Iquique y Tamarugal, Cámara Chilena de la Construcción, Central Unitaria de Trabajadores y Sindicato Inter empresas ZOFRI, además de contar con la asesoría técnica del Seremi del Trabajo y Sence, es liderado por el Gobernador Regional, José Miguel Carvajal.